Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha para rebajar la tasa de pobreza y exclusión en Asturias?

Palacio de la Junta General, 20 de octubre de 2023

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
20.10.2023 13:24:04 CEST